PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿Puedo postular como estudiante?

No, la convocatoria está dirigida a las Escuelas de Postgrado. Los estudiantes interesados deberán contactar directamente con las Escuelas que ganen y que sean de su interés.

2. Sobre el requerimiento de idiomas ¿es para todos los estudiantes? ¿la universidad puede certificar el idioma? ¿tiene que ser inglés?

El requerimiento es que <u>por lo menos</u> los becarios del FONDECYT certifiquen el idioma. La certificación <u>DEBE</u> ser reconocida internacionalmente. El idioma puede ser cualquiera que el estudiante <u>no tenga certificado (internacional)</u>, pero preferentemente inglés.

3. ¿Es obligatorio que los estudiantes se inserten en los proyectos que el Programa presenta?

No, el estudiante becario del FONDECYT está obligado a obtener el grado, para ello puede realizar su tesis relacionada o no a dichos proyectos. No obstante, la Escuela <u>debe</u> ofrecer la posibilidad de inserción en proyectos por lo que es un requisito acreditar la existencia de los mismos en la postulación

4. ¿Los proyectos que se presenten deben haber iniciado?

No es necesario que hayan iniciado pero sí que ya tengan el financiamiento asegurado.

5. ¿Pueden presentarse Programas nuevos?

Si. La antigüedad exigida es para la Escuela de Postgrado, no para el Programa. Incluso pueden presentarse Programas que van a ser reformulados/mejorados

6. ¿Cuál será el rol del FONDECYT en el proceso de convocatoria, selección y admisión de los becarios del Programa?

El FONDECYT será un veedor y le corresponderá velar por la transparencia de dicho proceso de manera que se asegure la igualdad de condiciones para todos los postulantes. La falta de trasparencia y favoritismos en el proceso serán consideradas como faltas graves ante lo cual el FONDECYT quedará facultado a rescindir el convenio. Asimismo, los gastos de difusión sólo serán elegibles cuando se demuestre que al menos 1/3 de los postulantes al Programa de Maestría provienen de una universidad

diferente y al menos 1/5 proviene de una región diferente donde se realiza el Programa de Maestría

7. ¿Pueden presentarse Escuelas de Postgrado que ya hayan recibido financiamiento?

Si, si han recibido financiamiento por otros concursos. En el caso de que el financiamiento haya sido por el concurso de Programas de Maestría/Doctorado sólo recibirían lo correspondiente al número de Promociones que queden pendientes para completar las 04 promociones financiables. Del mismo modo, la evaluación intermedia se llevará a cabo antes de iniciar la era promoción.

8. ¿Pueden presentarse más de una propuesta por Escuela de Postgrado?

Si es posible. Deben presentar una postulación independiente por cada una.

9. ¿Qué especialidades involucra el área priorizada industria?

Industria incluye las siguientes ingenierías: Civil, mecánica, eléctrica, química, industrial, y metalúrgica.